

Ciudad de México a 03 de febrero del 2023

**Acta de acuerdos Primera Sesión Ordinaria del V Consejo de Plantel
03 de febrero de 2023, Aula Magna Ocho, 11:50 horas.**

Orden del día:

1. Pase de asistencia
2. Foro universitario.
3. Aprobación del orden del día.
4. Asignación de cubículos para proyectos académicos
5. Asignación del espacio para los laboratorios del Colegio de Ciencias y Humanidades
6. Designación de la Coordinadora de Plantel.

Asistencia: Kevin Campos Navarrete, Fanny González, Yareli Castro Barrón, Víctor Castañeda Saldívar, Fabiola Ortega Garnelo, Ana Elisa Banderas Miranda y Eduardo Delgado Fabián.

Foro Jonathan Hidalgo. Estudiante de Software. Deportes en UACM como forma llevar el nombre de la Universidad. Institucionalizarlo. Falta de apoyo. Figura de comisionado deportivo que facilite la organización.

Raúl Guadarrama. Desarrollo de actividades de fomento a la vida académica que permita dar a conocer la universidad al exterior. Promoción de la lectura en el norte de la ciudad. Arte de leer y oficio de escribir. Reunión de trabajo con CP y Coordinación para realizar la difusión, apoyo de las territoriales.

Nelly Flores: Exposición añadir que protección civil tiene asignada la mediateca. 2do párrafo coordinación de obras minuta con modificaciones al plano y se firmará el plano definitivo la próxima semana. Dimensiones por definirse. Quitar lo de investigación. Cuando será el cambio de secretari@ técnic@.

Amílcar: Apoyo a Magdalena. Felicitación a Ana Elisa. Lineamientos de laboratorios. Que el CP se apegue al reglamento. Indicadores de evaluación. Respuesta correo.

Fernando Jaramillo. Estudiante de Derecho. Felicitación a Magda. Profesores de tiempo determinado que empiecen al inicio del semestre.

Orden del día:

Aprobado 7 a favor, cero en contra cero abstenciones.

Propuestas de acuerdo

Asignación de cubículos para proyectos académicos

Exposición de Motivos: Para dar cumplimiento a los Acuerdos UACM/CUAU/VCP/12-EXT/A-43/22 y UACM/CUAU/VCP/6-ORD/070/22 el 15 de diciembre de 2022 se publicó la Convocatoria para la asignación de espacios en el plantel Cuauhtepc. Se recibieron 11 solicitudes: 4 de estudiantes y 7 de docentes. De igual forma se hizo una convocatoria para la conformación del Comité evaluador a la que respondieron:

Dra. Adriana González Delgado, Dra. Leticia Romero Chumacero, Dr. Edgar Octavio Valadez Blanco y Dr. Eduardo Carrillo Tapia, quienes hicieron la revisión y valoración de las 11 solicitudes, para posteriormente aportar su recomendación. Cinco proyectos solicitantes tuvieron una valoración favorable para que se les asignara el espacio; a dos proyectos se les condicionó la asignación del espacio en tanto hubiera carencia de requerimientos específicos (ambos proyectos saldaron dicha carencia); y debido a que 4 proyectos no cumplían con los requisitos solicitados en la Convocatoria, no se les asignó el espacio. En estos casos se les enviará, a los titulares de los proyectos un correo electrónico con los comentarios vertidos por el Comité evaluador.

Fundamentación legal: EGO artículos 25, 53, 59; Acuerdos: UACM/CUAU/VCP/12-EXT/A-43/22 y UACM/CUAU/VCP/6-ORD/070/22.

UACM/CUAU/VCP/1-ORD/075/23. El Pleno del V Consejo de Plantel aprueba la asignación de espacios a los proyectos que cuentan con un dictamen favorable emitido por el Comité evaluador. En la entrega de los espacio se firmará una Carta compromiso para cumplir las normatividad vigente en la UACM y en el Plantel; asimismo deberá quedar explícita la fecha de entrega del espacio. La duración del préstamo será del 7 de febrero de 2023 al 7 de febrero de 2024.

1. Proyecto de investigación "Electrónica en la Industria 4.0", servicio social, trabajo de tesis y defensa de tesis. Sala de juntas edificio 5 piso uno. Genoveva Ramírez
2. Proyecto de investigación "UNA PROPUESTA PARA LA UNIVERSIDAD PROMOTORA DE LA SALUD Y DE LA NUTRICIÓN SALUDABLE: Diagnósticos, programas y educación para la Promoción de la Salud y la nutrición saludable de la comunidad universitaria en la UACM-Plantel Cuauhtepc. F-121 edificio cinco piso uno. Israel López Reyes
3. Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas; y Seminario Taller Arte y oficio de escribir. CP-13 primer piso edificio uno. Raúl Guadarrama.
4. Asesoría Nutricia dirigida a la comunidad universitaria de la UACM plantel Cuauhtepc. C-022 edificio dos planta baja. Aleida Vázquez.

5. Intervenciones nutricionales, alimentarias y educativas en marcadores clínicos de adultos con riesgo y síndrome metabólico. F-124 edificio cinco piso uno. Miguel Ángel Marín.
6. Prácticas para el Laboratorio de Robótica y Automatización. C-09 planta baja edificio tres. Mario Villafuerte.
7. Proyecto Tejido Comunitario Cuauhtepc. C-011 planta baja edificio tres. Gloria Zaldívar.

7 a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Asignación del espacio para los laboratorios del Colegio de Ciencias y Humanidades

FUNDAMENTACIÓN LEGAL: Estatuto General Orgánico. Título IV, Capítulo I, Artículos 24 y 25, Fracciones I, II, V, VI y IX; Título VII, Capítulo I, Artículo 54, Fracción V. Estatuto de Personal Académico. Título Tercero, Capítulo IV, Artículo 25; Título Quinto. Capítulo III, Artículo 44, Artículo 60 y Reglamento de Consejos de Plantel, Capítulo I, Artículo 7, Fracciones I, II, V, VI y IX; Capítulo XI Artículo 87, Fracciones I y II. Lineamientos para el uso de espacios construidos, al aire libre, instalaciones, equipo y mobiliario para proyectos y actividades académicas, administrativas y culturales, numeral 8 fracciones XI y XII

Exposición añadir que protección civil tiene asignada la mediateca. 2do párrafo coordinación de obras minuta con modificaciones al plano y se firmará el plano definitivo la próxima semana. Dimensiones por definirse. Quitar lo de investigación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Las licenciaturas de Nutrición y Salud y Protección Civil y Gestión de Riesgos y Promoción de la Salud del Colegio de Ciencias y Humanidades actualmente no cuentan con laboratorios de docencia para el ciclo superior habilitados ex profeso para atender las necesidades específicas. Como antecedente, se hace mención de la asignación del Aula de Auto-acceso del tercer piso del edificio cinco por parte del V Consejo de Plantel a la academia de Nutrición, pero también se hace referencia del planteamiento de la Rectoría, a través de la Coordinación de Obras, de habilitar laboratorios exclusivamente en la planta baja. Asimismo, Protección Civil tiene asignado un espacio en el segundo piso del edificio ocho.

Por lo anterior, fue indispensable buscar alternativas que correspondan con lo informado por la Coordinación de Obras. En ese sentido, se ofreció la alternativa de instalar aulas prefabricadas y acondicionarlas de conformidad con los requerimientos de las diferentes asignaturas. Actualmente la academia de Nutrición y Salud ha trabajado en el diseño arquitectónico del laboratorio de esa licenciatura y ya se cuenta con el plano definitivo.

Derivado de lo anterior y con el fin de que se consigan los objetivos de todas las asignaturas de las licenciaturas de los tres colegios, así como garantizar el respeto de los espacios asignados para laboratorios de docencia y de investigación de las diferentes licenciaturas y que están en

funcionamiento, el V Consejo de Plantel, en apego a la normatividad universitaria y en defensa de la institucionalidad, emite lo siguiente:

ACUERDO UACM/CUAU/VCP/1-ORD/076/23. El Consejo de Plantel acuerda:

- a) Se instalen detrás del edificio cinco tres aulas prefabricadas que alberguen los laboratorios de Ciclo Superior de Nutrición y Salud, Protección Civil y Gestión de Riesgos y Promoción de la Salud. Las tres aulas tendrán dimensiones por definir. Entre las aulas se construirá un espacio de acceso a los tres laboratorios. Ver plano anexo.
- b) El laboratorio de Nutrición y Salud tendrá las características que se han venido trabajando con la Coordinación de Obras cuya última revisión se efectuó el día 25 de enero de 2023.
- c) Los otros dos laboratorios se solicitarán con servicios de energía eléctrica (que tenga, al menos veinte tomacorrientes), voz y datos (con, al menos, veinte conexiones de internet), agua potable con una mesa con dos lavabos) y drenaje.

7 a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Designación de la Coordinadora de Plantel.

Exposición de Motivos:

En consideración de que:

1. El día veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, en su 19a Sesión Extraordinaria, el V Consejo de Plantel emitió el acuerdo UACM/CUAU/VCP/19-EXT/067/22 donde aprueba la Convocatoria para la Elección de Coordinador/a de Plantel para el periodo 2023-2025 y la Conformación de los Órganos Electorales correspondientes.
2. Que el 28 de noviembre del 2022 se emitió el nuevo cronograma.
3. Que el día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés se llevó a cabo la jornada electoral para elegir al Coordinador/a de Plantel.
4. Que al cierre del periodo de impugnaciones, 2 de febrero a las 18:00 horas, no se presentó impugnación alguna.

Fundamentación legal: De conformidad con la legislación aplicable en materia electoral, específicamente en relación a los artículos 134, 136, 137, 128, 139 y 156 del Reglamento en Materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en consideración de:

1. Que se ha sido cumplido con lo prescrito en las disposiciones que norman los procedimientos electorales en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
2. Que no existe ningún procedimiento pendiente de resolver. El V consejo de Plantel emite el siguiente acuerdo:

UACM/UAU/VCP/1-ORD/077/23. El Pleno del V Consejo de Plantel Cuauhtepc aprueba hoy 3 de febrero de 2023, el nombramiento como Coordinadora del Plantel Cuauhtepc de la Dra. María Magdalena Salinas Sánchez durante el periodo que comprende del 7 de febrero de 2023 al 6 de febrero de 2025.

7 a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Siendo las 13.23 se da por terminada la sesión.

CONSEJEROS	FIRMA
<p>FANNY GONZÁLEZ GARCÍA SECTOR ESTUDIANTIL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</p>	
<p>YARELI CASTRO BARRÓN SECTOR ESTUDIANTIL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</p>	
<p>KEVIN NAVARRETE CAMPOS SECTOR ESTUDIANTIL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</p>	
<p>EDUARDO DELGADO FABIÁN SECRETARIO TÉCNICO DEL V CONSEJO DE PLANTEL SECTOR ACADÉMICO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</p>	
<p>FABIOLA ORTEGA GARNELO SECTOR ACADÉMICO COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</p>	
<p>ANA ELISA BANDERAS COORDINADORA DEL PLANTEL</p>	
<p>VÍCTOR MANUEL CASTAÑEDA SALDÍVAR SECTOR ACADÉMICO COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</p>	